

de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Llucmajor, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Rosa M.ª Meliá Tomás.—33.711.

### SAN ANDRÉS CENTRO EDUCATIVO SEGLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el Domicilio Social, calle Coso, número 100, planta 10.ª, oficina 2, el día veintiocho de junio de dos mil seis a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Auditadas) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de renovación por un año con la auditoría de Domingo Sánchez Lázaro.

Quinto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores. Luis Agustín Andrés y José Agustín Andrés.—33.386.

### SAN ANDRÉS GOLF, S. A.

El Consejo de Administración de «San Andrés Golf, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades acuerda convocar Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Finlandia, 1, Chicla de la Frontera (Cádiz), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como informe de gestión correspondiente al ejercicio indicado de 2005.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del ejercicio 2005.

Tercero.—Designar al Presidente para elevar a público los acuerdos anteriores.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Bryn Horace Jenkins.—33.924.

### SAPA PLACENCIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, c/ Baltegueta, 28, de Sorluze, el día 30 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 4.º (domicilio social) de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aportación de rama de actividad y otras aportaciones no dinerarias especiales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, en relación con la modificación estatutaria propuesta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta.

Sorluze, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Aperribay Elosua.—34.416.

### SAVISAN89, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el local social (Urbanización Canada Park, zona deportiva), el próximo 25 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el 26 de julio de 2006, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso, del informe de liquidación de la sociedad, gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Segundo.—Presentación y aprobación en su caso, del balance final de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, del reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Vallgorquina, 30 de mayo de 2006.—El Liquidador, Sergio Galino Lopez.—35.132.

### SCADASOFT SISTEMAS, S. L.

#### Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 740/05- EJ 35/06); y para el pago de 5.012,83 euros de principal,

más 1.399,12 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Scadasoft Sistemas S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de mayo de 2006.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretario Judicial.—33.444.

### SEGARRA DE GAIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se hace constar que el Consejo de Administración de «Segarra de Gaia, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada con carácter universal el día 29 de mayo de 2006, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de «Trumes, Sociedad Anónima», situado en la Carretera Exterior, s/n, de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), el día 14 de julio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Fijar la retribución del Órgano de Administración para el presente ejercicio 2006.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la compañía en 660.000,00 euros mediante la creación de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente de los accionistas, y con aportaciones dinerarias, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta; con la consiguiente delegación a los Administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales según la cuantía de las suscripciones finalmente efectuadas.

Quinto.—Concretar y limitar la facultad de representación del accionista en la Junta general y consecuente modificación, si procede, del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los artículos 9, 17, 18 y 22 de los Estatutos sociales y nombramiento de cargos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de esta Ley, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la citada norma, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos, y de la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona), 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Trull Piñol.—34.782.

### SEGURCAIXA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Almirante, 2-4-6, de Barcelona, el próximo día 13 de julio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 14 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación del objeto social y del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto en la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores, así como los demás derechos que la ley confiere a los accionistas en caso de modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ginebreda Martí.—34.777.

### SEPLA GESTIÓN Y RECURSOS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Álvaro González-Adalid Laserna, administrador de la sociedad Sepla Gestión y Recursos, Sociedad Limitada, con Cif B81151052, convoca la Junta General de Socios a celebrar el próximo veintisiete de junio de dos mil seis a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas y media del mismo día en segunda convocatoria, en Madrid, calle General Díaz Porlier, número 49, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Administrador. D. Álvaro González-Adalid Laserna.—35.545.

### SERCÓN EUROVIAS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 876/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Susana Martín Patricio contra Sercón Eurovias, Sociedad Limitada, sobre procedimiento de despido, se ha dictado resolución de fecha 18-05-06, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de Sercón Eurovias, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 4.719,91 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid.—33.925.

### SERVICIOS INMOBILIARIOS MALAGUEÑOS

#### Declaración de insolvencia

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 94/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Inmaculada Cantero Martí, contra Servicios In-

mobiliarios Malagueños se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Servicios Inmobiliarios Malagueños en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.664,22 euros de principal, más 335,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 18 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial. 33.963.

### SIGA 98, S. A.

#### Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede del Consejo General de Gestores Administrativos de España, sita en calle Mayor, 58, Madrid el próximo día 13 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por la Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pontevedra, 22 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, José Ramón Carril Pan.—33.597.

### SIMATIC SISTEMAS Y MANTENIMIENTOS ELECTROMECAÑICOS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 137/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Antonio José Orfila Martínez, Andrés Monteverde Maremales y Francisco Mir Ortega contra la empresa Simatic Sistemas y Mantenimientos Electromecánicos S.L., sobre ordinario, con fecha 3.5.06 se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada Simatic Sistemas y Mantenimientos Electromecánicos S. L. en situación de insolvencia total por importe de 2.344,63 € de principal y 468,93 € de intereses y costas fijados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, insértese la presente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 2006.—Secretario Judicial.—33.453.

### SISTEMAS INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Modificación del Objeto Social

De conformidad con lo establecido en el artículo 147 y 150 de la Ley de Sociedades anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por la Junta general extraordinaria de socios de esta Entidad con carácter de Universal, celebrada con fecha 12 de mayo de 2006, por unanimidad de los asistentes se ha acordado la modificación del Objeto social de la Sociedad el cual ha quedado establecido en los siguientes términos:

«Artículo 2.º El objeto social de la entidad comprenden las siguientes actividades:

- La industria de lavandería, desinfección, esterilización, almacenaje y eliminación, así como cualquier otro proceso complementario, de ropa y utillaje sanitario, propiedad de la Sociedad o de terceros.
- La realización y mantenimiento de todo tipo de instalaciones y maquinaria.
- Asimismo, podrá operar en la distribución, recogida y transporte de cualquiera de las actividades expresadas.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de manera indirecta, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.»

Terrassa, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Joan Perarnau Simón.—33.331.

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO Y SERVICIO ELECTRODOMÉSTICO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Rubí (Barcelona), Calle César Martinell i Brunet, sin número, el próximo día 24 de julio de 2006 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2006, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias a título de compraventa, del máximo del 10 por 100 del capital social; por un precio no superior al 120 por 100 del precio de adquisición por el ahora vendedor; el precio mínimo será el del nominal de los títulos a transmitir. La duración de la autorización será de 18 meses. Aprobación y ratificación de actuaciones anteriores producidas en esta materia.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Amortización de acciones propias adquiridas anteriormente por compraventa y consiguiente reducción de capital, con modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Se hace mención del derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la ley, así como de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta e informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Rubí, 24 de mayo de 2006.—El Consejero-Secretario, Rafael Carré Cerdà.—33.856.